

COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – COOP ALAGRO	
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	
ACTA No. 010	
Naturaleza de la reunión	Ordinaria
Fecha y hora de la reunión	Viernes 27 de marzo de 2026, 09:30 horas
Lugar de la reunión	Auditorio Hotel Valle de San Nicolas, Municipio de Rionegro Departamento de Antioquia.
Persona que convoca	Luis Guillermo Sierra Restrepo – ¹ presidente Consejo Administración
Fecha de convocatoria	06 de febrero de 2026
Forma de convocatoria	Mediante convocatoria abierta a través de invitación personal, telefónica y comunicación escrita, enviada mediante avisos visibles a los diferentes centros de acopio de la Cooperativa y grupos de WhatsApp de los asociados activos.

ASISTENTES	
Nombre	Cargo
De los 184 asociados hábiles convocados a la asamblea, se anexa listado de 60 asistentes	Asociados
INVITADOS	
Nombre	Cargo
Sergio Iván Giraldo García	Revisor fiscal COOP ALGRO
Tatiana Gálvez Quintero	Gerente COOP ALAGRO
Wilson Andrés Valencia Pérez	Contador COOP ALAGRO
Colaboradores Coop Alagro	Colaboradores Coop Alagro

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación quórum.
2	Instalación de la asamblea por el presidente del consejo de administración.
3	Nombramiento de la Mesa Directiva (presidente, y secretario) y Designación Comisión aprobatoria

¹ El señor Luis Guillermo Sierra, realiza la convocatoria a la asamblea general de socios, en representación del Consejo de Administración.

4	Lectura y aprobación del orden del día
5	Presentación de Informes a. De la Junta de Vigilancia b. Del Consejo de Administración y la Gerencia.
6	Presentación Estados Financieros a diciembre 31 de 2025.
7	Informe de revisoría fiscal 2025
8	Aprobación de estados financieros
9	Distribución de excedentes
10	Elección de órganos de administración y control a. Junta de vigilancia b. Consejo de Administración c. Comité de apelación d. Revisor Fiscal
11	Autorización al representante legal para trámites ante la DIAN
12	Proposiciones y varios.
13	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de asistencia y quórum

Siendo las 10:30 de la mañana, la gerente de la Cooperativa Alagro, la señora Tatiana Gálvez Quintero, informa el número de asistentes con el fin de constatar el quorum, dice que, al verificar el número de asociados asistentes, se contaba con 60 asociados hábiles de un total de 184 para asistir, en consecuencia, y teniendo presente que, la asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados hábiles que no sea inferior al diez por ciento (10%) del total de los asociados hábiles ni al cincuenta por ciento (50%) del número requerido para constituir la Cooperativa.

2. Instalación de la asamblea por el presidente del consejo de administración

El señor Luis Guillermo Sierra Restrepo, presidente del consejo de administración de la Cooperativa Alagro saludó a los asistentes, les agradeció su presencia y después de recordarles a todos la importancia de esta Asamblea la declaró formalmente instalada a la 10:040 minutos de la mañana.

3. Nombramiento de la mesa directiva (presidente y secretario) y Designación Comisión aprobatoria

La señora Tatiana Gálvez Quintero, gerente de la Cooperativa propone al señor Hugo Fredy Agudelo Rendon como presidente, al señor Norman Javier Álzate Castro como secretario ambos asociados activos. Adicionalmente se realizó la designación de las personas para conformar la comisión requerida así:

- ✓ Edilberto Patiño Serna - Asociado
- ✓ Diana María Sepulveda Ramírez - Asociada e integrante del consejo de administración

Tanto los asistentes como los postulados aceptan por unanimidad el nombramiento de la mesa directiva.

4. Lectura y aprobación del orden del día

La señora Tatiana Gálvez Quintero, sometió a consideración la propuesta del orden del día, el cual fue aprobado sin modificaciones por los asociados asistentes.

5. Presentación de informes

a. DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

El señor Raul Fernando Lalinde Sierra, toma la vocería del comité de vigilancia de la Cooperativa, indicando que durante el año 2025 se llevaron a cabo todas las revisiones pertinentes con la auditoria del área contable y la revisoría fiscal, para garantizar el cumplimiento de la normativa que rige la Cooperativa, los reportes a la Supersolidaria y el correcto uso de los excedentes.

b. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA.

Tatiana Gálvez Quintero, representante legal de la Cooperativa, presentó el informe que aquí se resume:

En el año 2025 se evidencia que la Cooperativa Alagro, trabajó por la protección de sus Asociados, y durante este año se ratifica el resultado de la labor constante por mejorar la calidad de vida de los productores.

Se trabajó para que las decisiones tomadas se enfocaran en fortalecer la Cooperativa y a sus Asociados, aportando estabilidad al sector lácteo de los seis municipios en los que tenemos presencia. A continuación, se comparten los resultados como empresa del sector solidario en un año complejo, retador y lleno de aprendizaje.

- Leche Cruda

En ALAGRO la leche producida por los asociados se recoge, se comercializa, se transforma en productos y de este modo logramos mejores oportunidades para todos.

Durante el año 2025 Se acopiaron 2.598.449 litros de leche. Pagando a sus productores un total de \$4.974.918.436. El precio promedio durante el año fue de \$1.915 y durante la enlechada (mayo, junio y julio de 2025), donde el mercado bajo el precio de la leche y algunas empresas dejaron de realizar la recolección, Alagro continuo con su actividad recogiendo toda la leche y mantuvo un precio estable de \$1.950 por litro.

Empresa	Precio base (sin calidad)	Precio promedio	Precio con calidad
ALAGRO	entre \$1.890 a \$1.940	\$ 1.960	\$ 2.050
Otras acopiadoras	entre \$1.900 a \$1.970	\$ 2.000	\$ 2.063

Figura 1. Comparativo de precios de leche Coop Alagro vs Otras empresas. Extraído de la presentación Asamblea COOP ALAGRO 2026

En 2025, ALAGRO se mantuvo competitivo frente al mercado, garantizando estabilidad en el ingreso del productor. Aunque otras acopiadoras pueden pagar un poco más en algunos momentos, también son las primeras en bajar el precio o dejar de recoger leche en épocas difíciles. ALAGRO no solo paga, sino que brinda estabilidad, acompañamiento y respaldo al productor

- Almacen Agropecuario Y Ruta Agropecuaria

El almacén agropecuario de la cooperativa es un beneficio para los asociados que les genera un ahorro en tiempo, dinero y esfuerzo.

Brindando insumos a crédito por un valor total de \$2.648.000.000, subsidio de transporte para insumos de \$95.000.000 y entrega de bonos agropecuarios de \$20.000.000

- Area Técnica

Desde el Area técnica, durante el año 2025 se realizaron un total de 690 visitas técnicas, 443 inseminaciones para una inversión total de \$182.000.000. Adicionalmente se realizo un aporte al manejo de frio en los tanques acopiadores de \$67 por litro, para un total de \$174.000.000

Todo esto no es gasto, es inversión directa en los productores. Cada peso que se destina a asistencia técnica, subsidios, insumos y conservación de la leche busca fortalecer sus unidades productivas y mejorar sus ingresos. Aquí es donde realmente se ve el valor de la cooperativa: en el respaldo constante y en el compromiso con el bienestar de sus asociados

- Proyectos y Apoyos

La Cooperativa durante el año 2025 impulso proyectos con el fin de mejorar las Unidades productivas de sus asociados y proporcionarles e impacto positivo a sus familias por medio de iniciativas como:

- Proyecto de Mejoramiento Genético
- Capacitaciones
- Proyecto de energías limpias – Paneles solares
- Proyectos productivos

Se destino un total de \$61.063.899 en proyectos y apoyos a nuestros asociados. En cuanto a los beneficios para las familias se entregaron

- Kits escolares - \$3.000.000
- Apoyo educativo - \$28.213.940
- Seguro de vida - \$7.735.853
- Auxilios - \$4.250.000

- Area Comercial

La cooperativa genera valor por medio de la comercialización diferentes productos, entre los cuales están la leche cruda, la transformación en productos como Leche UHT y leche en polvo ambos marca LALOLA, productos agropecuarios (verduras, panela, chocolates marca LALOLA) y a través de Quesería La Rueda.

Alagro genera ocho empleos directos y 224 empleos indirectos.

Leche en polvo LALOLA: Este proyecto fue desarrollados plenamente durante el año 2025 permitiendo a la cooperativa estabilizar ingresos y reducir la dependencia del mercado de leche cruda gracias a:

- Transformación mediante maquila
- Leche convertida en producto de mayor valor
- Marca propia: La Lola
- Posicionamiento en el mercado
- Comercialización constante
- Mayor estabilidad en ingresos
- Diversificación de la cooperativa

- Nuevas fuentes de ingreso

QUESERIA LA RUEDA: Durante el año 2025 la cooperativa adquirió un 40% adicional de la Quesería alcanzando una participación actual del 90%, esto con el fin de lograr un fortalecimiento estratégico a través de la transformación de la leche en quesos tipo Gouda con un valor agregado alto.

Para finalizar con el informe se concluye que la Cooperativa Alagro durante el año 2025 creció un 22.68% en ingresos, obtuvo una liquidez de 1.077.000.000 con una mayor disponibilidad de efectivo, su eficiencia fue de 37.52% con un mejor recaudo de cartera, para unos resultados de \$303.000.000 de excedente del ejercicio del año.

6. Presentación Estados Financieros a diciembre 31 de 2025

Durante el año 2025 la cooperativa alcanzo una mejor situación financiera, contando con más de 1.077.000.000 de pesos en efectivo. Una mejora del 37% en el recaudo de cartera y se mantiene un control de gastos del 6.58% sobre los ingresos. Adicionalmente presentó un crecimiento en sus ingresos del 22,68%, logrando una utilidad bruta de 1.407 millones de pesos, con un margen del 8,5%.

En el comparativo del año 2024 y 2025 se evidencia un incremento importante en los resultados obtenidos por la cooperativa, la representante legal realiza la explicación de cada ítem que compone este comparativo.

El patrimonio de la cooperativa se ha fortalecido, es decir, hoy ALAGRO tiene un mayor valor, y desde el flujo de efectivo podemos ver que no solo generamos resultados, sino que también contamos con el dinero disponible para operar e invertir. En resumen, ALAGRO es una cooperativa sólida, bien administrada y con bases firmes para seguir creciendo

COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - COOP ALAGRO
NIT. 901.078.799-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2025
Cifras expresadas en pesos colombianos



CUENTAS	NOTA	2025	2024	VARIACIÓN	%
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes.	6.1.	1.658.519.441	580.662.752	1.077.856.690	185,6%
Inventarios	6.2.	259.185.917	286.739.818	-27.553.901	-9,6%
Deudores	6.3.	1.477.425.214	2.364.791.674	-887.366.460	-37,5%
Otros activos corrientes	6.4.	0	0	0	
Total activos corrientes		3.395.130.572	3.232.194.243	162.936.329	5,0%
Propiedad, planta y equipo (Inmovilizado material)	6.5.	179.609.326	167.727.670	11.881.656	7,1%
Inversiones	6.6.	206.601.679	205.356.828	1.244.851	0,6%
Total activos no corrientes		386.211.005	373.084.498	13.126.507	3,5%
Total activos		3.781.341.577	3.605.278.741	176.062.836	4,9%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVOS					
Obligaciones financieras	6.7.1.	18.333.332	191.727.168	-173.393.836	-90,4%
Cuentas por pagar	6.7.2.	1.299.562.150	1.174.282.874	125.279.276	10,7%
Fondos sociales y mutuales	6.7.3.	0	0	0	0,0%
Otros pasivos	6.7.4.	72.054.482	116.242.255	-44.187.773	-38,0%
Total pasivos corrientes		1.389.949.964	1.482.252.297	-92.302.333	-6,2%
Obligaciones financieras	6.7.1.	0	0	0	-100,0%
Total pasivos no corrientes		0	0	0	-100,0%
Total pasivos		1.389.949.964	1.482.252.297	-92.302.333	-6,2%
PATRIMONIO					
Capital Social	6.8.1.	162.394.860	129.790.240	32.604.620	25,1%
Reservas	6.8.2.	935.942.641	771.010.136	164.932.505	21,4%
Fondos con destinación específica (CCR)	6.8.3.	216.599.811	216.324.342	275.468	0,1%
Superavit por donaciones	6.8.4.	687.142.615	687.142.615	0	0,0%
Excedentes del periodo	6.11.	303.627.897	233.075.321	70.552.576	30,3%
Resultados de ejercicios anteriores	6.11.	85.683.790	85.683.790	0	0,0%
Total patrimonio		2.391.391.613	2.123.026.444	268.365.169	12,6%
Total pasivo y patrimonio		3.781.341.577	3.605.278.741	176.062.836	4,9%

Figura 2. Estado de Situación financiera. Extraído de la presentación Asamblea COOP ALAGRO 2026

Al cierre del año 2025 se alcanzó un excedente positivo de más de 303 millones de pesos.

COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - COOP ALAGRO

NIT. 901.078.799-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

Cifras expresadas en pesos colombianos



CUENTAS	NOTA	2025	2024	VARIACIÓN	%
Ingresos por venta de bienes y servicios	6.9.1.	16.452.991.078	13.411.389.081	3.041.601.997	22,68%
Ingresos por otras actividades	6.9.1.	63.574.873	37.195.255	26.379.618	70,92%
Ingresos financieros	6.9.1	32.411.879	9.930.615	22.481.264	226,38%
Total Ingresos de actividades ordinarias		16.548.977.830	13.458.514.951	3.090.462.879	22,90%
Costo de ventas y prestación de servicios	6.9.2	15.141.812.759	12.351.074.781	2.790.737.978	22,60%
Total Costo de ventas y prestación de servicios		15.141.812.759	12.351.074.781	2.790.737.978	22,60%
Resultado bruto		1.407.165.071	1.107.440.170	299.724.901	27,00%
Gastos de Administración	6.9.3.	465.922.739	402.504.074	63.418.665	15,76%
Gastos de Ventas	6.9.3.	623.279.340	381.795.206	241.483.134	63,25%
Gastos financieros	6.9.3.	78.628.487	87.445.757	-8.818.270	-10,08%
Total Gastos operacionales		1.167.830.566	871.747.037	296.083.529	33,90%
Ingresos ejecución proyectos y convenios	6.9.4.	52.904.661	0	52.904.661	
RESULTADO NETO EJECUCION PROYECTOS		52.904.661	0	52.904.661	
Ingresos Fondo CCR	6.9.5.	27.394.043	36.172	27.357.871	75632,73%
Gastos Fondo CCR	6.9.5	13.613.545	0	13.613.545	100,00%
RESULTADO NETO FONDO CCR		13.780.498	36.172	13.744.326	37997,14%
RESULTADO OPERACIONAL		306.019.665	235.729.305	70.290.360	29,82%
Otros ingresos	6.9.6.	2.631.249	56.416	2.574.832	4563,98%
Otros gastos	6.9.6.	5.023.016	2.710.400	2.312.617	85,32%
RESULTADO NETO OTRAS PARTIDAS	6.9.6.	-2.391.768	-2.653.983	262.216	-9,88%
EXCEDENTE NETO	6.11.	303.627.897	233.075.321	70.552.576	30,27%

Figura 3. Estado de Situación financiera. Extraído de la presentación Asamblea COOP ALAGRO 2026

7. Informe de revisoría fiscal 2025

Continuando con el desarrollo de la reunión el presidente de la asamblea cede la palabra al revisor Fiscal Sergio Iván Giraldo de la FIRMA PLANEE S.A.S., quien presenta el informe del trabajo de revisoría llevado a cabo durante el período mencionado y el cual se resume a continuación:

Se inicia con el alcance de la revisión financiera, estado de situación financiera, estado de resultados, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio, notas explicativas.

Los ejes de la auditoria son: Tributario, corporativo, operativo y financiero

Durante el año se realizaron un total de 60 auditorias

Estado de situación financiera (ESF) Coop Alagro 2025:

Liquidez: El efectivo de la cooperativa creció un asombroso 185.6%, pasando de \$580M en 2024 a \$1.658M en 2025

Menos deuda, mas solidez: Las obligaciones financieras corrientes cayeron un -90.4%, reduciéndose a solo \$18.3M

Patrimonio fortalecido: Un crecimiento general del 12.6% fuertemente impulsado por un aumento del 30.3% en los excedentes del periodo.

Estado de resultados integral (ERI) Coop Alagro 2025:

Eficiencia operativa: Los ingresos principales crecieron un 22.9%, pero el impacto en el excedente neto fue aun mayor (+300.2%). Esto demuestra una excelente capacidad para convertir ventas en valor real.

Gestión financiera: Los ingresos financieros experimentaron un salto extraordinario del 226.38% aportando liquidez adicional a la operación.

Estado de flujo de efectivo (EFE) Coop Alagro 2025:

Rastreo del dinero real

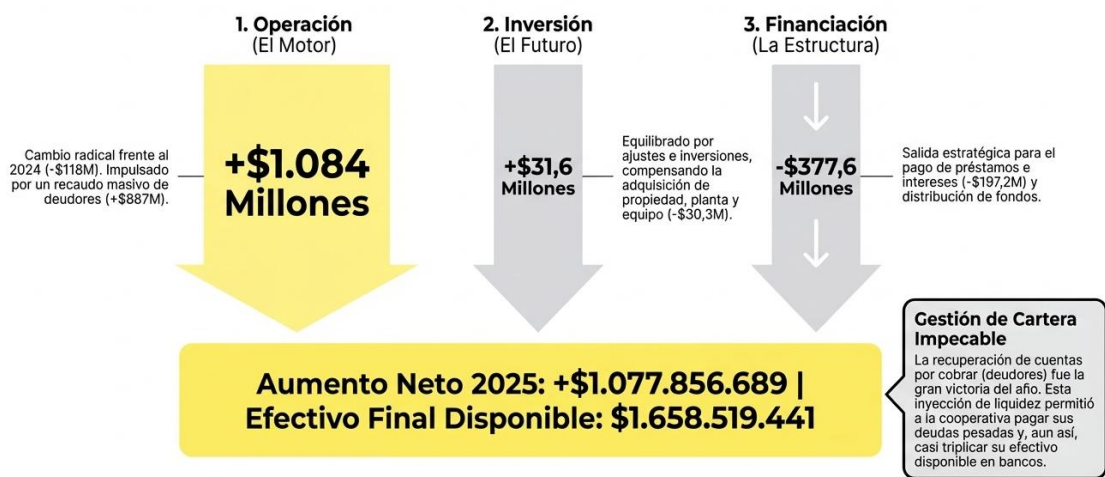


Figura 4. Estado flujo de efectivo. Extraído de la presentación Revisoría Fiscal 2026

Párrafos de énfasis

1. Estado de cartera y flujo de caja:

La cartera total - Presenta una disminución del 37.6% con respecto al año 2024.

Las obligaciones financieras - Presentan una disminución del 90.4%, aspecto muy positivo para la cooperativa

Excedente para el año 2025: La cooperativa presenta un excedente positivo por valor de \$303.627.897.

2. Requerimientos:

Para la cooperativa es normal tener requerimientos de información de cada año gravable o de periodos específicos, empero, para cada requerimiento se suman nuevas solicitudes de información, aspecto que siempre tendrá un nivel de incertidumbre con relación a sus respuestas.

La cooperativa tiene pendiente por retransmitir los estados financieros 2025, por efectos de una modificación en el costo.

3. Póliza de seguros de la Copropiedad:

Aseguradora - LIBERTY-SURAMERICANA

Vigencia – 19 septiembre 2025 a 19 septiembre 2026

Asegurado - Daños Materiales

Costo de la Póliza - \$4.755.742 (IVA incluido)

4. SARLAFT:

Se requiere diseñar e implementar políticas, procedimientos y órganos de control para evitar sanciones. Sugerencia Prioritaria: Contratación de un profesional experto para la implementación del sistema.

Cumplimiento contable, laboral y tributario:

La entidad la llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, empero, es importante que la copropiedad documente las políticas contables bajo el marco normativo colombiano para microempresas

La cooperativa de acuerdo con la revisión para el periodo 2025 cumplió con los aspectos relacionados al pago de prestaciones sociales y con la seguridad social.

La cooperativa durante el periodo 2025 presentó y pagó de forma oportuna las declaraciones tributarias relacionadas con su responsabilidad

La cooperativa para el marco tributario se encuentra calificada en el régimen especial de tributación, es responsable de IVA, impuesto al consumo, industria y comercio.

Cumplimiento administrativo, legal y operativo:

Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del consejo de administración y la asamblea general

Se revisaron las actas del consejo de administración físicamente en la oficina, encontrando una carpeta actualizada a la fecha, igualmente se pudo evidenciar que para cada reunión se aprueba el acta del consejo anterior.

UIAF (Unidad de información y análisis financiero) Reportes trimestrales: Enviados. No se observaron operaciones en efectivo que fueran consideradas sospechosas.

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo: La cooperativa cuenta actualmente con un resultado aceptable 96% de nivel de cumplimiento

8. Aprobación de estados financieros 2025.

Luego de la explicación de los estados financieros a diciembre 31 de 2025, fueron puestos en consideración de los asociados asistentes y aprobados por unanimidad.

9. Distribución de excedentes

En la propuesta de distribución de excedentes que se realiza por parte de la gerencia de la cooperativa se asignan los siguientes porcentajes a cada ítem:

- Reserva de protección de aportes – 20%
- Fondo de Educación – 20%
- Fonde de Solidaridad – 10%

Y el remanente a distribuir por la asamblea:

- Fondo de bienestar social (Día del asociado) – 30%
- Fondo de desarrollo empresarial – 40%
- Proyectos participativos comunitarios – 30%

La asignación permanente y la distribución de excedentes fueron sometidas a votación con todos los miembros de la asamblea presentes y fueron aprobadas por unanimidad.

COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - COOP ALAGRO		
NIT. 901.078.799-1		
DETERMINACION BENEFICIO NETO O EXCEDENTE COOPERATIVO		
A DICIEMBRE 31 DE 2025		
Cifras expresadas en pesos colombianos		
CUENTAS	% APROP	2025
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 303.627.897
PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Art 55 ley 79 1988)		\$ -
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): FONDO CCR		\$ 13.780.498
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): P.A.E. Y OTROS CLIENTES		\$ 189.325.137
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): VENTA DE ACTIVOS FIJOS		\$ -
RESTABLECIMIENTO DE RESERVA DE PROTECCION APORTES (Art 55 ley 79 1988) Cuando se ha utilizado la reserva, para ponerla en el nivel anterior.		\$ -
TOTAL EXCEDENTES EN OPERACIONES CON TERCEROS		\$ 203.105.635
TOTAL EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR		\$ 100.522.262
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	\$ 20.104.452
FONDO DE EDUCACION	20%	\$ 20.104.452
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	\$ 10.052.226
REMANENTE A DISTRIBUIR POR ASAMBLEA		\$ 50.261.131
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL (DIA DEL ASOCIADO)	30%	\$ 15.078.339
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	40%	\$ 20.104.452
PROYECTOS PARTICIPATIVOS COMUNITARIOS	30%	\$ 15.078.339

Figura 5. Propuesta de distribución de excedentes. Extraído de la presentación Asamblea COOP ALAGRO 2026

10. Elección de órganos de administración y control:

La gerente de la cooperativa propone continuar con la elección de los órganos directivos, previa postulación de sus nombres, los cuales son elegidos así:

a. Junta de Vigilancia

Raul Fernando Lalinde

Luz Eugenia Gallón

Agustin Restrepo

Carlos Alberto Acevedo

Benjamín Rojas

Nury Alaxandra Villa

b. Consejo de Administración

Luis Guillermo Sierra

María Ofelia Guarín

Diana María Sepulveda

Elio Fabio Ángel

Eudes Abad Serna

Fabio Esteban Barrera

c. Comité de Apelaciones

Hugo Fredy Agudelo

Jhonatan Pérez

Beatriz Elena López

La elección de los órganos directivos de la Cooperativa fue tomada por unanimidad de los asistentes habilitados

d. Revisoría Fiscal

Para la elección del responsable de la revisoría fiscal se reelige la firma PLANEE S.A.S. como responsable de la Cooperativa. Dicha empresa encarga al señor Sergio Iván Giraldo García como revisor fiscal. Esta decisión fue tomada por unanimidad de los asistentes habilitados.

11. Propositiones y varios

Dentro de las proposiciones y varios se encuentran los siguientes puntos:

- La realización de la asamblea por delegados, es decir establecer a representación de 3 productores por sector o tanque de leche, para de este modo garantizar la participación de los asociados. Esta propuesta no es aprobada por los asistentes.
- Los asistentes proponen que el tiempo para solicitar el retiro de la Cooperativa con sus respectivos aportes, tenga un tiempo de respuesta de máximo 3 meses (90 días). Propuesta aprobada por unanimidad.
- Si un asociado se retira de la cooperativa, debe esperar 1 año para poder solicitar su reingreso. Propuesta aprobada por unanimidad.
- Agustin Restrepo uno de los asociados, propone realizar una prueba piloto de seguimientos de preñez por medio de un cuadro de control, este proceso serio liderado por el área técnica de la cooperativa y la participación de los asociados interesados. Propuesta aprobada por unanimidad.
- El señor Raul Lalinde, propone implementar un programa de seguimiento para el ganado, y un censo con el fin de tener mayor trazabilidad en los procesos productivos. Propuesta aprobada por unanimidad.

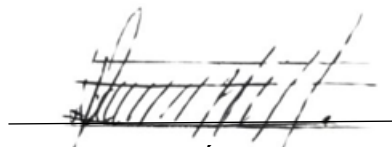
13. Clausura.

Siendo la 01:10 pm y habiendo concluido el orden del día, el señor Hugo Fredy Agudelo una vez agradeció la presencia y participación de los asociados y el compromiso de los colaboradores levanta la reunión y da por clausurada oficialmente la décima asamblea general de asociados de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL ALAGRO**.

Se deja constancia que la representante legal de la Cooperativa verifico permanentemente la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión.

A handwritten signature in black ink, reading "Hugo Agudelo".

Hugo Fredy Agudelo Rendon
Presidente asamblea

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Norman Javier Alzate Castro".

Norman Javier Álzate Castro
Secretario asamblea

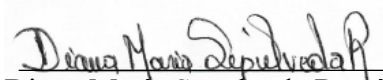
La presente acta, fue leída y aprobada por la comisión aprobatoria designada por la Asamblea, para constancia firman.

Fecha de verificación: 10 abril 2025

A handwritten signature in black ink, reading "Edilberto Patiño Serna".

Edilberto Patiño Serna

Comisión Aprobatoria

A handwritten signature in black ink, reading "Diana María Sepúlveda Ramírez".

Diana María Sepúlveda Ramírez

Comisión Aprobatoria

Este documento es copia fiel del documento registrado en el libro de actas. De acuerdo al Art 21 de la Ley 222 de 1995, está acta se encuentra suscrita por la representante legal de la Cooperativa, quien para este caso es la señora Tatiana Gálvez Quintero

A handwritten signature in black ink, reading "Tatiana Gálvez Quintero".

Tatiana Gálvez Quintero
Representante legal

Copia fiel del documento original que reposa en el libro de actas de la cooperativa.